



CHAVEZ ORELLANA MARUJA ISABEL
AV TRAPICHE A105
URB PINAR, EL
COMAS
PARCELA C



3800147-5

RECIBO
S106-01117210

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima
Autopista Ramiro Prialé 210
El Agustino - Lima
RUC 20100152356



056618

Sector: 346

OC.: AV BELAUNDE OESTE, VICTOR A 500 COMAS

INFORMACIÓN GENERAL

Titular de la conexión:
CHAVEZ ORELLANA MARUJA ISABEL

Dirección del suministro:
AV TRAPICHE A1-05 - URB PINAR, EL

Distrito:
COMAS

Tipo de facturación:
LECTURA

Tarifa:
DOMESTICO

Categoría:
RESIDENCIAL

Unidad de Uso:
1

Tipo de descarga:

Frecuencia de facturación:
Mensual

Actividad:
PREDIO UNIFAMILIAR

INFORMACIÓN DE PAGO

Fecha de emisión:
15/01/2025

Ref. de cobro:
38001472992

Periodo de consumo:
14/12/2024 - 14/01/2025 01117210-12211202501

N° de recibo:
Fecha de vencimiento:
30/01/2025

Mes facturado:
Enero 2025

Medidor: Anterior: Actual: Consumo (m³):
E116867679 2334 2374 40

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

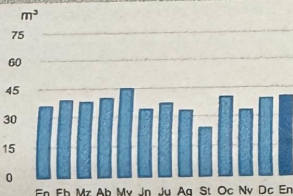
Estructura Tarifaria (31/12/2023)			
Tarifa	Rango	Agua	Alcant.
DOMESTICO	0 a 20	2.015	1.257
	20 a 50	2.862	1.760
	50 a mas	7.314	3.486
	0 a 0	0.000	0.000

Horario de abastecimiento
C digo : COM13 00
Frecuencia: DIARIO
De : 06:00 hrs.
Hasta : 13:00 hrs.
Di metro Conex: 15 mm.

DETALLE DE FACTURACION

Concepto:	Importe:
Volumen de Agua Potable 40.00 m3	97.54
Servicio de Alcantarillado	60.34
Cargo Fijo	6.26
I.G.V. 164.14 x 18%	29.55
Redondeo del mes anterior	0.01
Consumo del mes	193.70

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA



Importe total a pagar: S/ *****193.70



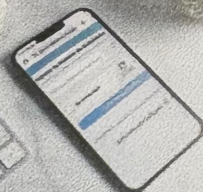
Gracias por la puntualidad en sus pagos

Cancelar solo en lugares autorizados indicados al reverso, en ningún caso al mensajero.

Descarga SEDAPAL Móvil

para realizar el pago de tu servicio, consultar sobre tus consumos, fechas de vencimiento, incidencias operativas y más.

¡Descárgalo ahora!



Paga super rápido

Con Pagos en Línea cancela tu servicio al toque usando tarjetas de débito, crédito o billeteras electrónicas.

Ingresar a: www.gob.pe/sedapal

MENSAJES

El 0,5% facturado en este recibo se destina a los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos - MRSE Hídricos, que permiten la conservación, restauración o uso sostenible de los ecosistemas que proveen de agua para la prestación de los servicios de saneamiento (Ley N° 30215-MRSE).

El monto de su recibo destinado al MRSE es: S/ *****0.82

Cuida el agua



Toma duchas de 5 minutos y cierra la llave mientras te enjabonas.

Denuncia los actos de corrupción

WhatsApp 922 099 125

Correo Electrónico

canaldedenuncias_sedapal@outlook.com

Emergencias 116 Bomberos

Reclamos, consultas, requerimientos y emergencias operativas

Aquafono 01 317-8000



por: Entidad S.A. RUC 20100117526

9623-346-02243-0050
96889-2211-0007-0588-285051963095001